AÑO II — Nueva Helvecia, 17 de Noviembre de 1915 — NÚM. 110

Redacción y Administración
Calle Treinta y Tres

HELVECIA

PORTE PAGO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: Pedro Chardoney

Administrador: M. Señorans Iturralde

Precios de suscripción

Interior por mes. . .	$	0.40
» Semestre .	»	2.30
» Año . . .	»	4.50
Exterior por Semestre.	»	2.80
» Año . .	»	5.50

Aparece los miércoles y sábados

UN PEDIDO a la Empresa del F. C.

—

Nadie que conozca la Colonia Suiza, podrá negar la real y positiva importancia que ésta tiene como lugar veraniego. Es inútil buscar un paraje más o menos cercano a la capital que reuna mayores atractivos que este privilegiado rincón de la República.

La característica idiosincracia de los pobladores de Colonia Suiza, dando a los viajeros la ilusión de encontrarse fuera del Uruguay, las grandes arboledas que matizan toda la campaña, los diversos hoteles montados a la moderna con el lujo y confort que no se está, por lo general, acostumbrado a ver en campaña, la purísima atmósfera que aquí se respira, todo en fin contribuye a hacer de Colonia Suiza, el punto realmente preferido por aquellos que puedan pasar temporadas de campo; ni siquiera los grandes balnearios, con sus inmejorables atractivos artificiales, juegos, etc., han sido capaces de restarle veraneantes que vienen en busca de tranquilidad y sosiego.

Tal es el número de viajeros que anualmente vienen a Colonia Suiza, muchos de ellos de Buenos Aires, que los tres grandes hoteles, que en la actualidad existen, no dan abasto con sus 200 habitaciones, siendo necesario todos los veranos, habilitar los cuartos de baño como dormitorios.

Hay sin embargo un factor, casi el único quizás, que hace desmerecer a Colonia Suiza. Nos referimos al actual itenerario observado por el ferrocarril.

Tres veces por semana corre un tren mixto, de carga y pasajeros, con una lentitud verdaderamente desesperante. Seis largas, interminables horas necesita el tren para recorrer un trayecto de 166 kilómetros. El viaje es un verdadero martirio, con la agravante que hay que hacerlo en las horas de la canícula, es decir, desde las 9 y 25 hasta las 15 y 18.

No queremos entrar a juzgar las razones que la empresa tiene para conservar ese itinerario, para correr en seis horas lo que se podría y debería hacer en tres y media, pero si queremos llamar la atención del señor Administrador de la empresa del ferrocarril Central para que él cambie el actual estado de cosas. No es posible seguir con esa mortificante rutina; hay que europeizar el sistema ferrocarrilero, acortar las distancias, dando vida a los pueblos que ese hecho favorecería.

El señor Bayne ha demostrado en más de una ocasión que es amante del progreso del país y es por eso que apelamos a su buena voluntad.

A él y a su inteligente secretario señor Pratt, debemos que casi todo los meses haya un expreso con regreso en el día: esta es una grande y apreciable facilidad, pero no es suficiente. Estos expresos a precios reducidos deberían correr todos los domingos especialmente en la buena estación y creemos que la empresa del ferrocarril Central podría realizar un ensayo, aumentando al mismo tiempo la velocidad de los trenes a fin de que el viaje se hiciera en tres y media horas hasta Colonia Suiza y cinco horas hasta Colonia.

Es axiomático que cuanto más económicos sean los pasajes y más cómodo el viaje, tantas más personas viajarán, sobretodo cuando se trata de parajes de paseo como es la Colonia Suiza.

Confiamos que la empresa estudiará el punto y que responderá favorablemente a este anhelo general.

Cyro Flavio.

La lucha por la vida

—

Una hora después, Manuel y Jesús habían salido de casa a dar una vuelta. Hacía una noche de calor sofocante; bajaron a la calle. Hablaron. Manuel sentía una sorda irritación contra todo el mundo; un odio hasta entonces amortiguado, se despertaba en su alma contra la sociedad, contra los hombres...

—De veras te digo—concluyó diciendo—que quisiera que estuviera lloviendo dinamita ocho días y bajara después el Padre Eterno a contemplar el cuadro. Y rabioso invocó a todos los poderes destructores para que redujesen a cenizas esta sociedad miserable.

Jesús le escuchaba con atención. ¿Eres anarquista? le dijo.

—¿Yo?—Si. ¿Desde cuando? Desde que he visto las infamias que se cometen en el mundo; desde que he visto como se entrega fríamente a la muerte un pedazo de humanidad; desde que he visto como mueren desesperados los hombres en las calles y en los hospitales — contestó Jesús con cierta solemnidad.

El cielo estaba espléndido, cuajado de estrellas; la vía láctea cruzaba la cóncava inmensidad azul. A lo lejos el campo obscuro surcado por líneas de luces, parecía un mar en el puerto, y las filas de luces semejaban las de los malecones de un muelle.

—¡Cuantas estrellas!—dijo Manuel—¿qué serán?—Son mundos, y mundos sin fin. No sé porque hoy me consuela ver ese cielo tan hermoso. Oye, Jesús, ¿tú crees que habrá hombres en esos mundos?—preguntó Manuel.

—Quizá ¿por qué no?

Y habrá también cárceles, jueces, casas de juego, policias? ¿eh? ¿Crees tú?

Jesús no contestó a la pregunta. Luego habló con una voz serena de un sueño dulce y piadoso, noble y pueril.

En un sueño el hombre, conducido por una idea nueva, llegaba a un estado superior

No más odios, no más rencores. Ni jueces ni policías, ni soldados ni autoridad. En las grandes praderas de la tierra, los hombres libres trabajan al sol. La ley del amor ha sustituido a la ley del deber y el horizonte de la humanidad se ensancha cada vez más extenso, cada vez más azul.

Una beatitud augusta resplandecía en el cielo, y la vaga sensación de la inmensidad del espacio, lo infinito de los mundos imponderables llevaba a sus corazones una deliciosa calma.

Pío Baroja.

ELECCIONES

—

Para fundar la verdadera república, hay que infundir en los ciudadanos todos y hacer calar hasta el alma de las masas populares, el respeto al sufragio; la idea de que es una función sacratísima, la certeza de que sin él no hay república sino dictaduras y caudillaje, y la convicción profunda de que es, al propio tiempo, un noble elevado derecho de ciudadanía y un ineludible deber de patriotismo.

Hay que persuadir a todo hombre desde la cuna, de que es tan «ladrón» tan «estafador», tan de mala fé el que roba votos, altera registros, escrutinios, como el que, acaso forzado por el hambre, quita dinero y falsifica billetes de Banco. La honradez eleccionaria depende pues de la honradez electoral. Si cada ciudadano, poniéndose la mano sobre el corazón y fija la mente en los individuos que crea más aptos y apropiados, vota por quien le ordene el pontífice o el caudillo, y al propio tiempo respeta el voto de los demás: las elecciones serán brillantisimas, y el en que se verifiquen, día de cívica festividad, en vez de las vergonzosas guarangadas de otros tiempos.

Ya las elecciones no son campos de batalla, los fraudes han disminuido y los abusos de las [illegible]

COMERCIO

PRECIOS LOCALES

Queso—Se cotizan entre $ 3.20 fresco; seco a 4.50.

Crema butirométrica—Su precio establecido es de $ 0.80

Manteca.—Se cotiza a $ 0.65 a 0.80.

Cera.—A $ 0.45 el kilo

Miel.—A $ 0.24

AVICULTURA

Aves y hueros—Gallinas $ 1.00 pollos, 0.60 según clase; patos, 0.60; huevos $ 0.12.

Cueros vacunos secos

Novillo	el kilo. $	0.48
Terneros	»	0.38

Cueros vacunos salados

Novillos de 28 kilos arriba	$ 6.00
Vacas de 22 kilos arriba	» 5.00
Vaquillonas	» 4.00
Terneros la pieza	» 0.40

Cueros lanares

Cruza $ 0.28; merina 0.20; el kilo, $ 5.50 los 10 kilos

Cerda.—$ 0.30 el kilo.

MERCADO DE LA CAPITAL

Precio máximo del ganado en Tablada

Bueyes	$ 82.00
Novillos	» 81.73
Vacas	» 55.50
Terneros	» 23.00

Cueros vacunos secos

Por los 100

Lotes de matadero, buenos a superiores sin garrapata	$ 5.95 a 6.00
Lotes de campo buenos a superiores, sin garrapata	$ 5.85 a 5.95
Lotes de campo, regulares, con poca garrapata	$ 5.45 » 5.60
Id. becerrito sin id	» 5.50 » 5.60
Idem nonatos al barrer	» 5.50 » 5.60

Cueros vacunos salados

Por los 10 kilos

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 8.20 » 8.40
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata	$ 7.20 » 7.40
Vaquillonas de 15 a 17 kilos, sin garrapata	$ 6.20 » 6.30
Terneras de 10 a 14 kilos, sin garrapata	$ 2.80 » 2.90

CEREALES

Trigo

Por los 100 kilos

Superiores del litoral	$ s/existencia
Buenos id. id	» 6.95 » 7.05
Regulares id. id	» s/cotización
Superiores del interior	$ s/existencia
Buenos	» 6.95 » 7.05
Regulares	» s/cotización
De fideo buenos a superior	» 6.90 » 7.00
De fideo regular	» 6.40 » 6.80

Maiz

Por los 100 kilos

Cuarentino nuevo seco	$ 2.25 » 2.35
Morocho bueno a superior	2.10 » 2.20
Id. regular	nominal
Común, buenos a superiores, secos	2.05 » 2.10
Id regulares	1.80 » 2.00

Lino

Base 4 por 100, export.	» 4.80

Alfalfa

Se cotizan a los siguientes precios:

Por los [illegible] kilos

Alfalfa especial	$ s/existcias
» buenas	» 3.00 » 3.30
Mezclas especiales	» 1.80 » 2.00
Id buenas	» 1.20 » 1.50
Pastos especiales	» 1.40 » 1.80

Afrecho

Por los 100 kilos

Con bolsa para export. s/cotción o para consumo	$ 2 00
Afrechillo para consumo	» 2.30
Id para exportación	sin coti'ción
Granzas	$ 3.00

han sido tan desvergonzados como antes. Pero todavía falta mucho por hacer, y hay que exijirlo y que esperarlo en las elecciones próximas.

Deben los partidos y los pueblos rivalizar en cultura, el patriótico afan por cumplir el sagrado derecho de votar y en independencia para elegir a quienes mas convenga, sin servil sujeción a directorios y a caudillos.

Exámenes

Para los que se efectuarán en el próximo mes de Diciembre en las escuelas locales han sido designadas las siguientes comisiones examinadoras, en los días que se expresan:

Escuela número 10. 21 y 22 de Diciembre.—Presidente, Floro Cortela. Vocales: Albina K. de With, Frida L. Eugster, Juana P. Lazague, Susana Pontet, y Carlos Klett.

Escuela número 40. 24 de diciembre.—Presidente, doctor Daniel Armand-Ugón. Vocales: Elisa S. de Davyt, Ana M. Nocetti. Emilio Roland y Teófilo Davyt.

Al sólo efecto de los exámenes se consideran estas dos escuelas comprendidas en la categoría de urbanas, por estar ubicadas en nuestro pueblo.

Colonia Valdense

Escuela número 26.

Ayudantía «Comba». 16 de diciembre.— Presidente, Emilio Roland. Vocales: Santiago Gaydou y Beatriz Pons.

Ayudantía «Félix». 16 de diciembre.—Presidente, Santiago Gaydou. Vocales: Beatriz Pons y Emilio Roland.

Ayudantía «Nuevo Torino». 17 de diciembre. —Presidente, Santiago Gaydou. Vocales: Emilio Roland y Beatriz Pons.

Ayudantía «Sauce». 17 de diciembre—Presidente, Emilio Roland. Vocales: Santiago Gaydou y Beatriz Pons.

Ayudantía «Centro». 18 de diciembre.—Presidente, Arnold Richter. Vocales: Luisa M. Albrieux de Lúgaro. Emilio Tourn y Teófilo Davyt.

La Paz

Escuela número 9. 15 de diciembre.—Presideute, Teófilo Davyt. Vocales: Juana Esther Armand-Ugón, Albertina Gaydou, Emilio Tourn y Carlos Klett.

Rosario

Escuela número 35. 15 y 16 de diciembre.—Presidente, Lorenzo Laguarda. Vocales: Rosario Sara Pose, Irene A. Paz, Esther Isabel Ibáñez y Enrique Ball.

Número 4. 18 de diciembre.—Presidente, José Estruch. Vocales: Esther Isabel Ibáñez, Amelia Welker, Deidamia Arenares y Enrique Ball.

Número 3. 20 y 21 de diciembre. Presidente, doctor Octavio Larriera. Vocales: Rosario Sara Pose, Amelia Welker, Zulema Uribe y Deidamia Arenares.

Contra la langosta

Gases asfixiantes

No puede negarse, de ningún modo, la utilidad de las enseñanzas de la guerra. Mientras los alemanes inventaron los gases asfixiantes para matar gente, hay quien se ocupa de adoptar el procedimiento a la muerte de la langosta.

Por intermedio del Ministerio de Agricultura de la Argentina, se están realizando estudios con ese objeto.

El aludido proyecto tiene una gran importancia y su realización rápida significaría un paso decisivo hacia la solución de un poblema árduo, que no ha tenido hasta ahora solución.

La guerra se extiende

Rusia en Persia

Días atrás decíamos que era posible la intervención de los países beligerantes en Persia; Rusia invadiendo su territorio, acaba de crear un verdadero «casus belli».

Esas fuerzas invasoras ya están, según se afirma, muy cerca de Teheran, capital de Persia, que debe haber sido ya abandonada por las autoridades y las legaciones extrangeras.

En una palabra: todo permite creer que la lucha tendrá un nuevo escenario y que no obstante las remotas esperanzas de arreglo que quedan, el incendio se extenderá en Asia, siguiendo el curso de la tierra de occidente a oriente.

El servicio de Correos

Deficiente y caro

Ha llegado el momento en que empecemos nuestra propaganda en pro del mejoramiento de los servicios de la administración pública, entre los cuales, se encuentra en primer grado el «correo».

Que el transporte, remisión o entrega de la correspondencia se hace en una forma irregular, no cabe duda alguna. Tenemos algunas denuncias en nuestro poder, que ponemos a disposición de quien corresponde, para si lo cree procedente, adopte medidas al respecto.

Lo que pasa con el extravío o falta de entrega de nuestro periódico, sucede con la correspondencia comercial. Conocemos un caso típico de hace pocos días en que un oficial de estafeta se presentó en una casa mayorista de Montevideo a comunicar por encargo de un comerciante radicado en las proximidades de una estación ferrocarrilera, que había escrito tres cartas sin recibir contestación, cuando la casa mayorista estaba en caso análogo. No hay necesidad de citar nombres propios, desde que nuestra misión no es denunciar a funcionarios ni a agentes del servicio, sino de que se dicten medidas de vigilancia, inspección y control en el recibo y remisión de la correspondencia.

El envío de «fondos» por particulares y agentes de otro orden es notablemente crecido, porque es escasísimo el número de sucursales habilitadas para el servicio de giros y correspondencia recomendada.

Teniendo en cuenta que, al revés de lo que pasa en todas partes del mundo, al correo del Uruguay se le tiene como una oficina receptora de impuestos y sus economías se destinan para atender el servicio del presupuesto general de gastos, con opinión de gente práctica y competente podemos afirmar que en el momento podrían establecerse un buen número de sucursales que con sus entradas equilibrarían el exíguo presupuesto que demanda ese servicio; y, en otros producirían «superavits» para compensar los déficits que ocasionaran las de menos movimiento.

De manera que no habría necesidad de alterar el presupuesto, olvidando la eterna «canzoneta» de que el presupuesto no asigna ninguna partida para esas instalaciones, sin quererse acordar de que existen disposiciones sobre la forma en que pueden ser empleados los sobrantes que resulten.

Es algo inconcebible que la correspondencia para la República esté sujeta a una tarifa más elevada que la que rige para los países sudamericanos que forman parte de la Convención Postal.

Ya sabemos que la respuesta a esta observación es el estribillo de siempre: «la ley no lo permite», ¿pero la dichosa ley de correos es algo irreformable, tan luego en una época en que no sé habla de otra cosa que de «reformas»?

Se pretende reformar el horario obrero, se pretende reformar la semana de 7 días, se pretende reformar el servicio militar y no es posible reformar la ley de correos en el sentido de abaratar y mejorar sus servicios?

Precisamente se trata de reformar la organización de la dirección general del servicio de correos y sería el momento más oportuno para abordar la solución de esos pequeños «estorbos», que no deben ser resueltos bajo el aspecto fiscal que lo hace antipático ante todo el mundo

El asunto se encuentra actualmente a consideración del Cuerpo Legislativo y nunca mejor oportunidad para que la dirección general del ramo se dirija al ministerio de Industrias indicándole todas las mejoras requeridas en el servicio a su cargo, para que el Poder Ejecutivo pueda recomendarlas en la forma que corresponde y es de práctica.

Remates de lanas

Telegrafían de Londres que continuaron los remates de lanas coloniales en dicha capital.

La existencia es buena.

Se vendieron 35.000 fardos, retirándose 3.000.

Las mejores clases de lanas merinas grasientas tienen un alza de cinco a diez por ciento.

Las lanas merinas inferiores se venden ahora mas libremente reaccionando completamente del estado decadente.

Las lanas cruzas mantienen su reciente aumento.

Cambio de empresa

La empresa de nuestro ilustrado colega, de Montevideo, «El Telégrafo Marítimo» acaba de ser adquirida por el Comité Colorado Anticolegialista, según informes que hasta ...

El propósito, como se comprende, es hacer de esa antigua hoja de publicidad el portavoz de las ideas anticolegia istas y el órgano representativo del comité que preside el doctor Campisteguy.

Según los mismos informes de que nos hacemos eco, el señor José Enrique Rodó, que venía desempeñando las funciones de redactor jefe del colega, se separará de él, por no considerar conveniente la existencia de un diario defensor de las ideas anticolegialistas, sustentadas o aclamadas por casi toda la prensa de la República.

Rifa con la Lotería

Los señores Onsari, Ibáñez y Cía., propietarios de la acreditada tienda «La Palma», avisan a las personas que posean números de la rifa de compras efectuadas en dicha casa, que el primer sorteo en combinación con la Lotería de Caridad, será el que se efectúe el 19 del corriente mes.

Salsa de tomate

¿Queréis probar una rica salsa de tomate de un gusto y paladar exquisito?

Recurrid a la fabricada en la casa del señor José Pérez Mallada, marca LA SIRENA, que colmará vuestros deseos, por ser un producto nacional condimentado con el renombrado aceite «Bau».

Pedidla en todos los almacenes bien surtidos, o sino a su agente exclusivo en Colonia Suiza, señor Francisco Martorelli.

La jornada de 8 horas

Empezará a regir dentro de tres meses

He aquí el texto del proyecto de ley, ya sancionado por la Cámara de Senadores:

Artículo 1.º El trabajo efectivo de los obreros de fábricas, talleres, astilleros, canteras, empresas de construcción de tierra o en los puertos, costas y ríos; de los dependientes o mozos de casas industriales o de comercio, de los conductores, guardas y demás empleados de ferrocarriles y tranvías; de los carreros de playa y, en general, de todas las personas que tengan tareas del mismo género de las de los obreros y empleados que se indican, no durará más de ocho noras por día.

Art. 2.º Esta ley comprende a los obreros empleados en trabajos realizados por el Estado.

Art. 3.º En casos especiales podrá aumentarse el término del trabajo diario de los adultos; pero en ningún caso excederá de cuarenta y ocho horas por cada seis días de labor.

En estos casos de alteración del término normal de la jornada, se dará cuenta a la Intendencia respectiva, de acuerdo con las condiciones que el Poder Ejecutivo establecerá en la reglamentación complementaria de esta ley.

Art. 4.º El Poder Ejecutivo reglamentará los descansos obligatorios diarios que correspondan a cada gremio, dentro del horario de trabajo que impone esta ley.

Art. 6. Ninguna fábrica, taller, etc., se servirá de obreros que trabajen en otro establecimiento el máximum de horas autorizado por esta ley; pero cuando un obrero trabaje en un establecimiento un número de horas menor que el autorizado, podrá trabajar en otros las horas complementarias

Art. 6.º Las fábricas, talleres, etc., que permitan el trabajo de obreros o empleados por mayor número de horas que el que esta ley permite, serán multados por la primera vez, en diez pesos por cada obrero que haya infringido la ley; y las veces siguientes en quince. Los obreros serán multados en la suma que perciban por el exceso de trabajo, no pudiendo ser mayor cada multa que el exceso de un mes.

Art. 7.º Vigilarán el cumplimiento de las disposiciones de esta ley, veinticinco Inspectores especiales que el Poder Ejecutivo distribuirá en los departamentos en las proporciones que considere conveniente y que dependerán de la Oficina del Trabajo.

La asignación de cada uno de los Inspectores será de mil ochenta pesos anuales en el departamento de Montevideo y de novecientos sesenta en los otros departamentos.

Estos Inspectores tendrán el derecho de entrar a los establecimientos de trabajo y pedir cuantos informes sean necesarios para el cumplimiento de su misión, de acuerdo con la reglamentación que al efecto dictará el Poder Ejecutivo

Si algún dueño o representante de establecimiento se negara a facilitar a un Inspector los medios que solicite para el desempeño de su cometido, o si le contraria o molesta en el ejercicio de la facultad que este artículo le confiere, será penado con multa de 25 pesos por cada contravención constatada.

Art. 8.º La presente ley entrará en vigencia tres meses después de promulgada.

El abandono continua

Ya perdimos de cuenta las veces que nos hemos ocupado del mal estado de nuestra plaza, y los barrizales que se forman en las calles los días de lluvia.

A pesar de que la Intendencia municipal cierra los ojos y tapa los oidos ante estos clamores, nosotros seguiremos reclamando el inmediato arreglo de la plaza y la construcción de cunetas y veredas para que las calles puedan ser transitables en días de lluvia.

Es una vergüenza que un pueblo tan pintoresco y hermoso se vea en un estado tan lamentable, por culpa de los que manejan los fondos comunales.

Ya que no tenemos ni cementerio municipal, por lo menos, arréglense las calles en debida forma y procúrese que la plaza sea un lugar de recreo y esparcimiento, en las próximas noches de verano.

Retardar la realización de obras de tan innegable utilidad nos parece un delito imperdonable, porque ello conspira contra la estética y el ornato público, tan necesarios para alegrar la vista de los muchos forasteros que en la presente temporada nos visitan.

Es hora de que nuestra Comisión Auxiliar, reclame con energía de la Intendencia, las mejoras mencionadas, pues Nueva Helvecia precisa salir del estado de abandono en que hoy se halla para entrar por el camino de los pueblos progresivos, alegrando la permanencia de los que buscan aquí reposo, tranquilidad y belleza.

Uxoricidio y suicidio

Dicen de Buenos Aires que en la mañana del día 15, en la calle Olavarria, 75, se desarrolló un drama de celos, siendo protagonistas María Orozco y su amante Ramón Roselló, ambos españoles.

El último, mientras María dormía, se levantó sigilosamente y tomando un cuchillo, le infirió una profunda herida en el cuello que le seccionó la garganta.

María falleció inmediatamente.

El criminal se lavó las manos y salió de la pieza, cerrando con llave tras sí la puerta.

Luego se dirigió a la casa de unos parientes en la calle Olavarria 651 y allí después de relatar el crimen, sacó un revólver y se descerrajó un tiro en la sien derecha.

El suicida se desplomó y como aun tuviera vida, una ambulancia de la Asistencia Pública lo transportó al Hospital Cosme Argerich, donde falleció una hora después.

Lluvia bienhechora

Los campos que ofrecían un aspecto tan halagador sentían ya los efectos de un sol canicular, que paulatinamente amenazaba acabar con los verdores de los pastizales, convirtiéndolos en eriales amarillentos.

Los efectos de la invasión de la langosta, han sido también de efectos funestos, porque ha desvastado los pastos; la única esperanza de los agricultores, para remediar en parte estas calamidades estaba en que el elemente Kronos nos obsequiara con sus fecundas duchas.

Y la lluvia en forma de cuerno de la abundancia, ha regado con sus perlas, las huertas y los campos, dando vida a las plantas congestionadas de sol.

La lluvia caída el lunes ha sido un tesoro de inagotables beneficios, porque así las haciendas conservarán su buen estado de gordura; los frutos mejorarán notablemente, y los efectos destructores de la langosta se aminorarán en gran parte.

Bendigamos todos a la lluvia bienhechora.

Gobernador asesinado

De Shanghai comunican que el Almirante Tsen-lu-Cheng Gobernador de aquel distrito, ha sido asesinado por dos revolucionarios.

En el momento de producirse este atentado, el Gobernador, acompañado de su secretario se dirigía en automóvil al consulado del Japón, donde se celebraba una recepción con objeto de celebrar la coronación del Mikado.

Los dos revolucionarios le dispararon 18 tiros contra el

Gobernador, de los cuales 16 lo hirieron.

En el cuello dicho Gobernador recibió cinco balas.

Su secretario resultó también herido de mucha gravedad.

Inmediatamente fueron llevados al hospital el Almirante Tsen-lu-Cheng y su secretario, donde murió el primero.

La policía arrestó a los dos asesinos, en cuyo poder se hallaron doscientos cartuchos de revólver.

Estos declararon que habían querido dar muerte al Gobernador porque era el hombre que más había trabajado por el restablecimiento de la monarquía en China.

Han sido arrestados además quince hombres, los que cree que estaban en combinación con los asesinos para ejecutar ese atentado.

Juego de bochas

Victoria de los locales

El domingo fueron a San José, comisionados por nuestro Club de Bochas, el equipo compuesto por los jugadores señores Antonio Bertotto, Eduardo Davérede, Miguel Zabala y Floro Cortela, al objeto de disputar un importante partido con uno de los más fuertes equipos maragatos.

El partido ha sido bastante reñido, pero, al fin, salió victorioso el equipo de nuestra localidad quien dejó a sus contrarios en 12 tantos siendo el partido a 18.

Si la buena racha continúa, para el próximo desempate, a celebrarse en Ecilda Paulleir, los jugadores locales serán los poseedores del «campeonato» y además de los 5 quintos de la Lotería de los 150.000 «morlacos», que ojalá sean favorecidos con la grande!

Un pleito interesante

Contra el Canal del Panamá

Informan telegráficamente de Valparaíso que los agentes del vapor «Rhoc Vagelund», que se ha visto obligado, después de una detención en el Canal del Panamá, a llegar al Pacífico, por vía estrecho de Magallanes, han iniciado un juicio cobrando indemnizaciones a los consignatarios en vista del mayor recorrido realizado y demora sufrida, aparte de que el vapor iba estibado para dejar el primer cargamento en Guayaquil y el resto en los puertos del Sur. Como el viaje ha debido hacerse completamente al revés, el «Rhoc Vagelund», seguirá primero hacia Ecuador y luego volverá para el Sur, lo que ocasiona gastos ingentes.

Según opinión de los técnicos el Canal de Panamá no quedará expedito hasta dentro de un año, debido a los desmoronamientos de tierra que se han producido.

La langosta

Peones y soldados

La dirección de la Defensa Agrícola ha destinado a nuestro departamento, para combatir el acridio, 50 soldados y 100 peones. En total 200 hombres.

Este es el personal de trabajo para la formación de las cuadrillas. Pero creemos que será necesario aumentar dicho contingente, pues la magnitud de la plaga así lo requiere para destruirla en las zonas donde está aposentada.

El abigeato de Cufré

Sigue en el misterio

El robo de ganado, efectuado en Cufré, y del que nos ocupamos en el número anterior, permanece todavía en el más impenetrable misterio, sin que se haya adelantado un paso en el descubrimiento de los autores.

Hace diez días que desaparecieron treinta vacas, y hasta la fecha la policía no ha conseguido dar con el rastro que conduzca al esclarecimiento del delito.

Se presta a acerbos comentarios el que varios comisarios, dos jefes políticos, multitud de subcomisarios, sargentos, guardias civiles y la autoridad judicial, no hayan podido tener olfato para dar con los autores de un robo tan escandaloso.

Hay que tener en cuenta que treinta vacunos marcados no se pueden esconder tan fácilmente, y sin embargo, el más impenetrable misterio lo rodea todo.

Para que todo no sea dar manotones en el aire, se han detenido por suponérseles complicados en el robo, a Hilario Rodríguez y a Orlando Herrera, este último se le ha conducido preso desde San José.

Sabemos también que un comisario salió en comisión reservada para Buenos Aires, a entrevistarse con Sebastián Cabrera, y ver si se puede hacer luz en este audaz abigeato.

Pro Biblioteca Pública

Convocatoria

Para proseguir los trabajos tendentes a la fundación de una biblioteca pública, de común acuerdo con el cuadro dramático «Florencio Sánchez», se convoca a una reunión que tendrá lugar en el café del señor Juan Lamique, a las 21 horas, a los señores Alfredo Stutz, Carlos Laitano, Esteban Lazague, doctor Daniel Armand Ugón, Floro Cortela, Teófilo Davyt, Juan Nocetti (hijo), Federico Gilomen, Juan Werner Berger, Manuel Queirós, Angel Vallarino, Vicente Randazzo, Pedro Chardoney, Emin Mario Fernández, César Jacobo y José M. Collazo, que forman parte de la comisión popular.

Como se tomarán acuerdos de trascendencia, se ruega a todos los miembros no dejen de concurrir a esta reunión.

Vida social

Viajeros

Para Colonia, después de breves horas entre nosotros, el Administrador de Rentas, señor Alberto del Cerro y el auxiliar señor Andrés Brizolari.

—De Montevideo, nuestro particular amigo el bachiller Germán Greising.

—De la vecina villa del Rosario, los jóvenes Agustín Cis y el empleado del Banco señor Miguel R. Egüés.

—Del mismo punto, el señor Juan Etcheverri.

—Procedente de Rivera, es nuestro huésped, el veterinario señor José Castañeda.

—Para Colonia Valdense, el joven José Mendaña.

—Regresaron del Rosario, los jóvenes Juan P. Perdomo y Joaquín Duomarco.

De Cufré, el joven Francisco Cestau.

—Regresó de Montevideo, nuestro administrador señor Manuel Señorans Iturralde.

Convocatoria

Se avisa a las señoras y señoritas, vocales, decenerías y adherentes de «La Liga de Damas Católicas» que el próximo domingo 21 del corriente se efectuará la reunión mensual, del Comité a las 9 p. m. en el salón del Círculo Católico. Se ruega puntual asistencia.—La Comisión.

Biógrafo Popular

Como de costumbre el domingo se exhibieron en el salón del Círculo C. de Obreros, cintas de inestimable valor, las cuales fueron del agrado de la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

Se destacó en primer lugar, el drama policial «Serlok Holmes», por lo emocionante y entretenido de su trama.

También gustó mucho el lindo drama «La villa misteriosa» por los paisajes hermosos y las situaciones trágicas de que esta matizada.

Para el próximo domingo se repetirá la exhibición de cintas de inapreciable valor artístico.

Funeral

Para el viernes, 26 del corriente, se efectuará en nuestra iglesia parroquial una misa funeral por el eterno descanso del finado don Cirilo E. Peraza.

Los deudos invitan a sus relaciones para asistir, por lo que recibirán especial favor.

La guerra en Europa

Los gastos de de la guerra

En París se anuncia que los gastos de la guerra se calculan, desde el principio de la guerra, en 21.450 millones de francos.

Búlgaros derrotados

Londres 16. — Comunican de Salónica que los servios derrotaron a los búlgaros y ocuparon a Tetovo, capturando un cañón y una cantidad de aprovisionamientos.

Los servios rechazaron un ataque de los búlgaros en la orilla izquierda del Ornaya, infligiéndoles pérdidas graves.

Los franceses capturaron varias trincheras en la región de Velandonovo.

En la región de Ivagnitsa, y en el valle Pustareka, en el valle Kirvareka y en Binarchbate y Morava, fueron rechazados los búlgaros

El futuro directorio nacionalista

Según referencias de la prensa nacionalista, se atribuye gran importancia a la gestión iniciada por el señor Juan José Muñoz, respecto a la elección del nuevo directorio. A estar a esas informaciones, hay uniformidad de opiniones en el sentido de constituir una autoridad de concentración nacionalista, en la que tendrían cabida los hombres más prestigiosos de la colectividad.

Se indica al doctor Vázquez Accevedo para presidente.

Agencia de Rentas de Nueva Helvecia

Contribución Inmobiliaria

Se hace saber a los señores contribuyentes morosos del impuesto de C. Inmobiliaria, que se ha resuelto conceder un último plazo de diez días, para que regularicen sus atrasos a contar desde el presente aviso, vencido el cual, se procederá judicialmente contra los mismos.

N. Helvecia, Noviembre 14 de 1915.

A. del Cerro
Admdor. D. de Rentas.

AVISO

Al comercio y al público, a los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, cito a mis acreedores a que se presenten dentro del término de 30 días, por haber prometido vender a don José Héctor Ibañez, las existencias del comercio que en los ramos de Café, Confitería y Billar tengo establecido en este pueblo.—Nueva Helvecia, Novbre. 5 de 1915.

Tomás A. Ettlin.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 5 del mes de Noviembre de mil novecientos quince a las nueve. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don CLEMENTE LUCRECIO PERAZA, de veintiocho años de edad, de estado soltero, de profesión comercio, de nacionalidad oriental, nacido en la Polonia, domiciliado en Cufré (esta Sección), y doña HILDA SALUSTIANA BASSINI, de veinticinco años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, de nacionalidad oriental, nacida en San Juan, y domiciliada en Escudero.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA y en el Juzgado de Paz pe la 5.ª Sección de San José, por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUAN F. MARAUDA
Oficial del Estado Civil.



Farmacia Dreyer

DE

MALLARINI Y RANDAZZO

BAJO LA DIRECCION TECNICA DE

Agustin P. Mallarini, Farmacéutico

Surtido completo y permanente de Drogas y Productos Químicos de las mejores Fábricas Extranjeras.

Sala de esterilizaciones con AUTOCLAVE GOREL y ESTUFA COUPINEL reformada, en condiciones de preparar cualquier clase de suero, inyecciones hipodérmicas, gasas, algodones, campos operatorios esterilizados.

Sección Optica — Cristales del Dr. Fux

Variedad en armazones, fuentes y cristales para vista enferma.
Se despachan recetas para todas las Sociedades de Socorro Mútuo.
Especialidad en la preparación de las prescripciones médicas.

Precios módicos y sin competencia

Teléfono Helvético núm. 43 **Servicio nocturno**

NUEVA HELVECIA

RIFA

De una volanta y la tubiana conocida por «Soberbia» con arreos para tres caballos, pintada y arreglada.

Se sortea en combinación con la Lotería de Caridad de 18 millares, cuya fecha se anunciará en la prensa local.

Francisco Morelli

PROCURADOR

COLONIA

Se encarga especialmente de la apertura judicial de sucesiones, testamentarías, particiones y venias.

Recibe órdenes en Nueva Helvecia, en el escritorio del escribano don José L. Simón.

Señores
Industriales
y Comerciantes

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvase pedir precios a los Talleres Gráficos de — — — —
HELVECIA
Calle Treinta y Tres

LA PALMA

(ANTES «LA URUGUAYA»)

DE

Onsari, Ibañez y C.a

Esta casa recientemente establecida cuenta con un variado surtido en todos sus ramos.

Se recomienda la sección Sastrería, la cual está atendida personalmente por el conocido cortador señor Francisco J. Siniscalchi.

Tiene en liquidación toda la mercadería comprada a «La Uruguaya» la que vende a precio muy reducido, con el fin de quedar con existencias puramente nuevas.

Alfredo Carbajal

REMATADOR

Ofrece campos en arrendamiento, y ocúpase en colocación de dineros sobre hipoteca y comisiones en general.

NUEVA HELVECIA (Colonia Suiza)

¿Esta Vd. fatigado?

Visite Vd. sin pérdida de tiempo el gran

"Hotel Suizo"

Reune todas las condiciones de confort e higiene de las construcciones modernas: es el predilecto de los turistas de buen gusto.

ANDRES LEICHT

COLONIA SUIZA

Confitería y Café SUIZO

de Gregorio Meny

La casa más acreditada de Nueva Helvecia

Servicio especial en bandejas para casamientos baile y òleos.

Surtido permamente de champagne, vinos finos, chocolatines, caramelos, confites, conservas, etc.

Zapatería La Bota de Oro

DE JOSE Y FRANCISCO BEDA

FRENTE A LA PLAZA

Confección especial en calzado de señora y hombre, sobre medida. Surtido completo ue calzado hecho a precios módicos.

NUEVA HELVECIA

FREY Y LEICHT

AGENTES DE COMERCIO EN GENERAL

STAR — Molinos a viento



STAR — Molinos a viento

— DE LA —

FLINT WALLING MFG. CO.

Conocido en la República Argentina por GUANACO. Representantes para el Uruguay

FREY Y LEICHT

Gran surtido en Bombas, Cilindros, Valbulas, canillas, etc.

Banco de la República O. del Uruguay

(FUNDADO EL AÑO 1896)

Casa Central: Zabala esquina Cerrito, Montevideo.

Agencia: Rondeau esquina Valparaiso, Montevideo.

Sucursales: Carmelo, Colonia, Dolores, Durasno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yi, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO $ 25.000.000.00

CAPITAL INTEGRADO « 12.749.994.64

Sucursal ROSARIO: Calle Sarandí

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de créditos, órdenes telegràficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bèlgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas sus Sucursales, mediante pequeñas comisiones. Cobranzas de Cupones y dividendos y letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherias y otras industrias rurales, amortizables en 5 años.—Prèstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Prèstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso, abona:

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo, 3 meses	3 « «
« « « « a 6 «	4 « «
« « « « « por mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancias (Máximum $ 1.000)	5 « «

C O B R A

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
« « « « « con garantía de valores	Convencional
Descuentos y Cauciones	Convencional

HORAS DE OFICINA

Sucursal Rosario: Desde Marzo 15 a Noviembre 30, de 9 a 12 y de 2 a 4. Diciembre 1.º a Marzo 14, de 8 1/2 a 11 1/2 y de 3 a 5.

Agencia Nueva Helvecia: Se atiende los Lunes y Viernes. De Marzo 15 a Octubre 14, de 10 a. m. a 1 p. m. De Octubre 15 a Marzo 14, de 8 y 30 a 11 y 30.

Agencia Juan L. Lacaze: Se atiende los Miércoles. De Marzo 15 a Octubre 14, de 1 a 1 p. m. De Octubre 15 a Marso 14, de 9 a 11.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco del Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

HECTOR P. DUPONT, Gerente.

LA URUGUAYA

TALLER MECANICO A VAPOR

— DE —

Germano y Naviliat

FABRICA DE MUEBLES EN GENERAL

Carpinteria de Obra Blanca y Cajonería Fúnebre

COLONIA SUIZA

Esta casa cuenta con un variado surtido de muebles de todas clases

CAJONES FUNEBRES DE DISTINTAS CATEGORIAS

Precios módicos **Ventas al contado**

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Talabartería Oriental

DE LUDUVINO KLAPPENBACH

Especialidad y esmero en los trabajos.

Precios módicos. Teléfono Helvético N.º 34.

Colonia Suiza (Concordia)

Café, Confitería, Billar y Fiambrería

DE MAXIMO P. KARLEN

Gran surtido de bebidas, masas, y caramelos de todas clases, cigarros y cigarrillos.—Antigua casa de Juan Wibmer—COLONIA SUIZA.

Establecimiento Santa Concepción

COLONIA SUIZA

Surtido permanente de quesos y manteca.--Ventas por mayor y menor.

Unico introductor del aceite marca el «Gaitero».

Depósito general: Santa Lucia, 1324; Teléfono La Uruguaya 1024-Cordón.

MANUEL C. COUTO

MONTEVIDEO



¿Vd. sabe que es **FARADOR?** Si está usted enfermo, adquiera un FARADOR y su enfermedad que-dará vencida.

Es el método más simple y rábido de cura. La más barata forma de tratamiento. —Solicite y le enviaremos gratis el interesante folleto:

EL MEDIO NATURAL

Tenemos a disposición de los interesados, cartas testimoniales de personas conocidas, a quienes Vd. puede dirigirse en busca de datos.

Agente en Colonia Suiza: **Angel L. Vallarino**